

## INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2014 0063-00

Predio: Parcela 13

Ubicación: Vereda: Vale Pavas, Municipio de Necoclí, Departamento de

Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA, informa que mediante auto de fecha 04 de Febrero del 2014, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, sobre el predio Parcela 13 que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	Parcela 13
UBICACIÓN	Departamento: Antioquia Municipio: Necoclí Vereda: Vale Pavas Zona: Rural
MATRICULA INMOBILIARIA	034-24203
CÓDIGO CATASTRAL	05490200100000010007000000000
LINDEROS	NORTE: Partimos del punto 1002 en línea recta siguiendo la dirección norte - oriente en una distancia de 197,3 metros encontramos el punto 1003, hasta donde se colinda con el predio del señor Eliodoro Benítez, luego se continua pasando por el punto 550 con una distancia de 143,25 metros, pasando por el punto 549 con una distancia de 20,40 metros, pasando por el punto 548 con una distancia de 25,11 metros, pasando por el punto 546 con una distancia de 65,19 metros, pasando por el punto 547 con una distancia de 06,59 metros, hasta llegar al punto 545 con una distancia de 97,50 metros se colinda con el predio del señor Manuel Montes.  SUR: Partimos del punto 176 en línea recta

siguiendo la dirección sur - occidente en una distancia de 182,09 metros pasando por el punto 181, se colinda con el predio de la señora Angie Arteaga, luego se continua pasando por el punto 182 con una distancia de 45,54 metros, pasando por el punto 183 con una distancia de 63,33 metros, pasando por el punto 184 con una distancia de 78,40 metros, hasta llegar al punto 185 con una distancia de 22,30 metros, se colinda con el predio de numero catastral 4902001000000700147, segun la base catastral de Antioquia. Se continua pasando por el punto 186 con una distancia de 88,80 metros, pasando por el punto 187 con una distancia de 27,90 metros, pasando por el punto recorriendo una distancia de 45,88 metros, hasta llegar al punto 189 con una distancia de 46,99 metros, se colinda con el predio de numero predial 44902001000000700144 según la base cartográfica del catastro de Antioquia.

**ORIENTE**: Partimos del punto 545 en línea recta siguiendo la dirección sur - oriente en una distancia de 137,05 metros, pásando por el punto 180, hasta el punto 177 con una distancia de 88,16 metros se colinda con el predio del señor Marciano Miranda. Se continua hasta llegar al punto 176 con una distancia de 09,49 metros colinda con le predio del señor Pedro Chantaca.

occidente: Partimos del punto 189 en línea recta siguiendo la dirección nor - occiente en una distancia de 269,25 metros, pasando por el punto 190, luego se pasa por el punto 191 con una distancia de 263,23 metros hasta llegar al punto 1002 con una distancia de 138,76 metros se colinda con el predio del señor Julio Montalvo. Y cierra.

## AREA

Área solicitada: 26 hectáreas 1109 metros Área Catastral: 26 Hectáreas. 1313 metros Área Registral: 25 Hectáreas. 9060 metros Área INCORA: 25 Hectáreas. 9060 metros Área Topográfica: 0 Hectáreas 0 metros.

## CORDENADAS COORDENADAS PLANAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS PUNTO LATITUD (\* ' ") LONG (" '" **GEOGRAFICAS** 706945,5167 1431159,718 8" 29" 9,134" N 76° 44° 17,108° W 1431188,624 707140,6634 8" 29" 10,117" N 76° 44′ 10,740° W 707283,8411 8° 29' 9,982" N 76° 44' 5,068" W 207298,7111 1431169,503 8" 29" 9,551" N 76" 64" 5,575" W 1431173,785 707323,4633 8° 28' 9,674" N 76" 44" 4,767" W 1431162,177 707387,6238 8° 23' 9,312" N **COORDENADAS PLANAS** COORDENADAS GEOGRÁFICAS PUNTO MORTE LATITUD ("") LONG ["" 2142 1425626,601 709921,3005 8° 26′ 9,881° N 76\* 42' 38,696" W 3064 1425630,041 709938,7673 8° 26' 9,997° N 76\* 42' 38,126" W 3065 1425511,333 710146,7409 76\* 42' 31,309" W 9° 26' 5,183" N

1425478,612

1429339,7

1425250,405

1425138,722

1424865,21

1424845,162

1424936,971

1425038,234

3066

3067

2141

2140

2128

2127

2126

2125

AFECTACI	ONES		
<b>LEGALES</b>		AL	
DOMINIO	Y/0	USO	
DEL PREDIO			
SOLICITADO			

EXPLOTACIÓN MINERA (solicitudes): Posee una solicitud vigente en curso, según el grupo de trabajo de la gobernación de Antioquia y figura a favor de ALIANZA MINERA LIMITADA, según el contrato de concesión (L 685) para la explotación de CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO\ MINERALES DE TITANIO Y SUS CONCENTRADOS (RUTILO Y SIMILARES). Información según Shape solucitudes mineras ANM 01/12/2012. No se encuentra la totalidad del predio dentro de esta solicitud. HIDROCARBUROS: Área reservada según ANH 25 Jul 2013. Contrato COSTA, Operadora ANH NO.

710228,8405

710268,9953

710349,7073

710232,6037

709677,5337

709477,1831

709420,3136

709458,679

9° 26' 5,136° N

8" 26' 0,629" N

8" 25' 57,743" N

8" 25' 54,086" N

8° 25' 45,071" N

8° 25' 44,375° N

8° 25' 47,348° N

8° 25' 50,649° N

76\* 42' 28,686" W

76° 42' 27,279" W

76° 42′ 24,623° W

76\* 42' 28,423" W

76° 42' 46,489" W

76\* 42' 53,027" W

76° 42' \$4,904° W

76\* 42' 53,674" W

TERCERO INTERVINIENTE

MARÍA DEICY PATIÑO JARAMILLO SECRETARIA

CEDERADAS

MINOLITE TORIA

LICENSE DESCRIPTION ADVIANTAM